

PODER EJECUTIVO DE LA PROVINCIA DE JUJUY

Exp. N° 0400-5567-2023.-

DECRETO N° **12969** -G.-
SAN SALVADOR DE JUJUY, 10 DIC 2023

VISTO Y CONSIDERANDO:

La finalización del mandato del Poder Ejecutivo prevista en el Artículo 149° de la Constitución de la Provincia;

Por ello, y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL GOBERNADOR DE LA PROVINCIA
DECRETA:

ARTICULO 1°.- Acéptase, a partir de la fecha del presente Decreto, la renuncia presentada por los funcionarios dependientes de la Jurisdicción: Ministerio de Gobierno y Justicia que seguidamente se nominan, en los cargos que en cada caso se indica, agradeciéndoles por los servicios prestados:

- 1) **Dr. JORGE OCTAVIO RIVAS**, DNI N° 32.492.961, al cargo de Director Provincial del Registro Civil y Capacidad de las Personas.
- 2) **CPN GLADYS LILIANA GARCIA DE ROBLES**, DNI N° 13.729.696, al cargo de Sub-Directora Provincial del Registro Civil y Capacidad de las Personas.
- 3) **Lic. ELISA RAQUEL GIANUZZI**, DNI N° 26.402.957, al cargo de Directora Provincial de Culto.
- 4) **D. NELSON ISMAEL GUTIERREZ**, DNI N° 29.404.921, al cargo de Sub-Director Provincial de Culto.
- 5) **CPN ERNESTO GABRIEL FIAD**, DNI N° 32.877.289, al cargo de Director Provincial de Relaciones Institucionales.
- 6) **Da. FIDELIA GILDA ROMERO**, DNI N° 17.499.107, al cargo de Directora Provincial de Mediación y Resolución Alternativa de Conflictos.
- 7) **Da. ELISA INGRID CARRETERO**, DNI N° 14.787.407, al cargo de Directora Provincial de Relaciones con la Sociedad Civil.
- 8) **Da. MARIA JIMENA SANCHEZ DE BUSTAMANTE**, DNI N° 27.110.356, al cargo de Directora Provincial de Asistencia Técnica a los Municipios.
- 9) **Dra. GABRIELA SOLEDAD FERREYRA JENKS**, DNI N° 33.236.127, al cargo de Directora Provincial de Asuntos Municipales.
- 10) **Dra. MARIA CRISTINA FERNANDEZ BLANCO**, DNI N° 12.595.369, al cargo de Sub-Directora Provincial de Asuntos Municipales.
- 11) **CPN ANALIA ELISA RAMOS**, DNI N° 27.753.268, al cargo de Directora General de Administración.
- 12) **D. EDUARDO JORGE ZALAZAR**, DNI N° 7.379.159, al cargo de Coordinador de Observatorio de Gestión.
- 13) **D. RICARDO RENE APARICIO**, DNI N° 10.008.047, al cargo de Coordinador Institucional y de Programas.
- 14) **D. JULIAN LUIS MORALES**, DNI N° 30.176.649, al cargo de Coordinador de Política Comunitaria y Municipal.
- 15) **Ing. HECTOR ADOLFO CARRIL**, DNI N° 14.553.316, al cargo de Coordinador de Relaciones Municipales.
- 16) **Da. BELEN MIRTA MACARENA ANACHURI**, DNI N° 36.654.869, al cargo de Coordinadora de Fortalecimiento con la Sociedad Civil.
- 17) **Esc. MARIA ALEJANDRA GARCIA**, DNI N° 18.591.398, al cargo de Coordinadora de Recursos Humanos.

ARTICULO 2°.- Regístrese. Tome razón Fiscalía de Estado y Tribunal de Cuentas, comuníquese, publíquese sintéticamente en el Boletín Oficial y pase a la Secretaría de Comunicación y Gobierno Abierto para difusión. Cumplido, pase sucesivamente a la Direc-



GABRIEL REINALDO GRU
JEFE DE DESPACHO
MINISTERIO DE GOBIERNO, JUSTICIA
Y DERECHOS HUMANOS

"2.023 - Año del 40º Aniversario de la Recuperación de la Democracia"

PODER EJECUTIVO DE LA PROVINCIA DE JUJUY

-2- CORRESPONDE A DECRETO Nº **12969** G-2023.-

ción Provincial de Presupuesto, Contaduría de la Provincia, Dirección Provincial de Personal y Oficina Anticorrupción para conocimiento e intervención de rigor. Fecho, vuelva al Ministerio de Gobierno y Justicia a sus demás efectos.-

Dr. NORMANDO M. ALVAREZ GARCIA
MINISTRO DE GOBIERNO Y JUSTICIA



C.P.N. GERARDO RUBEN MORALES
GOBERNADOR



GABRIEL BEINALDO CRUZ
JEFE DE DESPACHO
MINISTERIO DE GOBIERNO, JUSTICIA
Y DERECHOS HUMANOS